



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05496496-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Paulina LOMBARDI - Prórroga para presentación de Plan de Tesis.

VISTO la solicitud mediante la cual la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Paulina LOMBARDI, solicita una prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de prórroga se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Doctorado.

Que la aspirante a Doctora ha presentado el descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISION DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 12 de octubre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la candidata a Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Paulina LOMBARDI, una prórroga para la presentación de su Plan de

Tesis ello hasta el día 14 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.